

DIARIO DE PALMA.

SABADO 25 DE AGOSTO.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA..... 10 rs.
MAHON é IBIZA, franco.. 12 id.
Cada número suelto..... 1 sueldo.

Sale el sol a 5 h. 20 ms. y se pone a 6 h. 40 ms.
Sale la luna a 5 h. 50 ms. de la tarde . . . y se pone a 2 h. 7 ms. de la madrugada.
Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar a medio día
12 h. 2 ms.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA..... Libreria de D. F. Guasp.
MAHON..... D. Matias Mascaro.
IBIZA..... D. Joaquin Cirer y Miramont.

Seccion política.

(De El Faro Nacional.)

CONFLICTOS RELIGIOSOS.

ARTÍCULO IV Y ÚLTIMO.

Quando los gobiernos acometen grandes empresas, apoyados en la opinion de los pueblos que rigen, su poder es incontestable, su autoridad ilimitada, su prestigio brillante, su gloria imperecedera. No hay entonces obstáculo, ni dificultad que les detenga en su camino, porque son los intérpretes de la voluntad nacional, son el eco del sentimiento público, y su voz autorizada que dispone las cosas, en el orden material y político, tiene la virtud prodigiosa de electrizar los corazones, y de dirigir á su voluntad las conciencias de los ciudadanos. Habla la autoridad en estos casos, y contestan á su voz con gritos de júbilo y entusiasmo los súbditos á quienes la autoridad se dirige. El poder es entonces la voluntad que manda, y los pueblos son el brazo que obedece gustoso al impulso de esa voluntad.

Tan importantes resultados, son debidos á esa feliz armonía que existe algunas veces entre los sentimientos de los pueblos y las ideas de los gobiernos que los rigen: pero cuando esta armonía no existe, cuando la autoridad domina *materialmente*, en lugar de dirigir y gobernar en justicia, cuando los poderes públicos no simbolizan grandes principios, ni interpretan profundas creencias, arraigadas en el corazón de los pueblos, cuando en vez de representar y defender los intereses permanentes de la sociedad, representan y defienden los de un partido, todo es confusión y trastorno, todo es discordia y perturbacion social. En las naciones que se hallan en tan triste estado, inútil es buscar la armonía, porque no existe: inútil es buscar la libertad, la justicia, la tranquilidad, la paz y el contento de los ciudadanos, porque estos preciosos dones son imposibles, cuando las autoridades tienen en contra suya la censura constante de la opinion que las rechaza.

En tales circunstancias, la causa de los gobiernos, y la de los pueblos, no son una misma causa: y esto es cabalmente lo que acontece en el gravísimo conflicto suscitado, con motivo del rompimiento de nuestras relaciones con la Silla Apostólica.

En nuestro artículo de ayer, decíamos que el gobierno debía tener entendido, que su causa y la de la nacion eran distintas, y que no habrá de permitir el Cielo, que sufra aquella las consecuencias de los errores y preocupaciones de unos

cuantos hombres políticos que la dominan.

Esta asercion envuelve una verdad notoria: y para comprenderla, basta comparar los actos del gobierno y las ideas y doctrinas que profesa, con los sentimientos que animan á la gran mayoría de la nacion. El gobierno representa en política las opiniones exageradas de un partido, que se ha señalado siempre por su hostilidad al Clero, ó al ménos por su desdeñosa indiferencia en asuntos religiosos y eclesiásticos; mientras que los sentimientos del pueblo revelan como uno de sus caracteres y rasgos distintivos, el respeto mas profundo á los ministros del Santuario, y un amor llevado hasta el entusiasmo, hácia la Religión que profesan los españoles, y que ha sido el símbolo de su gloria y de su grandeza, en los períodos mas brillantes de su historia.

A vista de esta dolorosa divergencia de opiniones y de sentimientos entre la España y su gobierno, con razon podemos afirmar, que el rompimiento de nuestras relaciones con el Sumo Pontífice, debido á los desaciertos de nuestros gobernantes, podrá afligir por de pronto el corazón de los verdaderos católicos: mas no puede producir una perturbacion, en el orden espiritual, porque las conciencias tienen un lenguaje íntimo y elocuente para comunicarse, y los españoles, fieles á los consejos y á la voz de sus legítimos pastores, respetarán y obedecerán al gobierno en materias civiles y políticas; pero seguirán en asuntos religiosos, la senda que les tracen los que están encargados por el Cielo, de conducirlos por el camino de la verdad y de la vida.

Penetrada la Santa Sede de estas razones, y conociendo en su sabiduría y prudencia que todo un gran pueblo, no puede ser responsable de los desaciertos y preocupaciones del gobierno que está á su frente, por consecuencia de un trastorno político, mas bien que por la voluntad nacional, hace en su Alocucion la distincion debida, entre la causa de los españoles, y la de sus obcecados gobernantes. La complicacion ocurrida, es verdaderamente dolorosa: pero los males que de ella resulten, tienen un fácil remedio, desde el momento en que hombres mas prudentes, conciliadores y respetuosos para con la Iglesia inauguren en España una situacion política de reparacion, de justicia y de desagravio.

La censura del Pontífice, en su Alocucion, no afecta, ni puede afectar á los españoles, cuya mayoría inmensa ha escuchado siempre con veneracion profunda las palabras

del agosto sucesor de San Pedro: tampoco puede afectar al trono de nuestra escelsa Reina irresponsable, segun nuestras leyes, de los errores de sus consejeros, y que naturalmente habrá visto con dolor y amargura las imprudentes medidas que han adoptado aquellos en diferentes asuntos eclesiásticos. La sancion de la ley desamortizadora, es público y notorio, que halló una piadosa resistencia en nuestra Católica Reina, por mas que sean exagerados los hechos que se refirieron entonces y la pintura que se trazó de ellos, en un diario extranjero. El Trono, sin embargo, cediendo á los consejos de sus ministros responsables, y temeroso de producir un nuevo conflicto en la situacion política, sancionó dicha ley, en mal hora votada por el Parlamento; pero al sancionarla, obró sin duda como Trono Constitucional, dejando á salvo sus sentimientos católicos y sus piadosas creencias.

La Reina de España y los pueblos, que tiene bajo su cetro, no pueden ser partícipes de la responsabilidad en que han incurrido, por una perturbacion funesta que sincera y caritativamente deploramos, los hombres que son hoy dueños y absolutos señores de la situacion política: y tan luego, como por el curso ordinario de los sucesos desaparezcan del mando, la España reanudará sus interrumpidas relaciones con el Padre comun de los fieles: así se deduce claramente de las venerables palabras de este.

Nosotros ambicionamos mas todavía, porque libre nuestro corazón del espíritu de partido, queremos y pedimos á los gobiernos justicia, sin preguntarles cuál es su bandera política; y nos seria altamente satisfactorio recibir esta justicia de mano de nuestros actuales gobernantes, sin esperar á que otros hombres vengan mas adelante á concedernos este beneficio.

El reconocimiento del error, es glorioso en vez de humillante. ¡Ojalá que así los sintiera el gobierno actual, y que tras los conflictos y agitaciones que ha producido su funesta política, tuviera la fortuna de dar paz al Estado, tributo á la justicia, homenaje á la religion, y tranquilidad á las conciencias!

Nosotros que hoy le combatimos, trocaríamos mañana con gusto nuestra severa censura, en himnos de júbilo y de alabanza.

Dice el Parlamento:

La Nacion censura en su primer artículo de fondo de hoy la conducta de los periódicos que llamándose liberales, se ponen de parte de la

curia romana en sus disidencias con el gobierno de nuestro país. Esa conducta la considera *La Nacion* poco leal, poco patriótica y poco española; pues se reduce á sostener un gobierno extranjero contra el gobierno nacional.

Nosotros habiamos previsto de antemano esa censura de parte de los diarios progresistas, y en realidad hemos contestado á ella previamente en nuestros artículos sobre el *memorandum*.

Nosotros no podemos considerar, no á la *curia romana*, sino á la *Iglesia católica*, como un poder extranjero. La consideramos como una parte del gobierno interior y doméstico de nuestra sociedad.

El Santo Padre, el Pontífice Romano, tiene dos caracteres, á saber, el de soberano temporal de Roma y el de jefe de la Iglesia católica.

Si las disidencias que han nacido de los actos del gobierno de S. M. y de las cortes constituyentes entre ambas potestades, tuviesen relacion con el Rey de Roma, y no con el jefe del catolicismo, tendrian algun valor las censuras de nuestro colega.

Pero esas disidencias no son entre el gobierno español y el gobierno romano, ó el monarca de Roma, sino entre el primero y el jefe de la cristiandad católica, la cabeza visible de la Iglesia, el sucesor de San Pedro.

Este se queja de que se enagenen parte de los bienes, que son patrimonio de la Iglesia, por el poder temporal sin la intervencion del eclesiástico, y de que se haya infringido un concordato, alterándose por el poder civil el modo y forma establecido en el mismo concordato para la venta de otra parte de esos bienes.

Funda tambien su conducta la Santa Sede en otros agravios; pero todos ellos dicen relacion al jefe de la Iglesia y no al monarca de Roma.

Por consiguiente, la cuestion es religiosa, puramente religiosa, absolutamente religiosa, y no es ponerse de parte de un gobierno extranjero defender á Su Santidad.

Somos católicos, y en este concepto, súbditos de la Iglesia. Somos españoles, y por esta cualidad, súbditos de la Reina de España.

Ambos son para nosotros poderes nacionales. No se trata de gobiernos extranjeros.

¿Lo entiende *La Nacion*?

Dejamos á otros la gloria de injuriar y de escarnecer á la Iglesia, lo cual no era preciso para defender al gobierno civil. Ante estas reflexiones ¿qué significan la declamacion y los dicitos contra los periódicos que no solo se llaman sino que son liberales, y que sin embar-

go creen que la razon está de parte de la Santa Sede y no de parte de las exigencias revolucionarias? Nada.

La *Nacion* periódico ministerial, ha dado cabida en sus columnas á inconvenientes noticias de que en Madrid se trataba de hacer una pública manifestacion contra el Concordato. No hay porque decir la extrañeza, la ridiculez, el absurdo que envuelven estas y semejantes frases en un periódico de la significacion pública y generalmente atribuida á la *Nacion*; no hay porque decir las contestaciones que ha provocado en la prensa de la corte; y ya porque difícilmente podríamos nosotros decir más ni quizás tanto como alguno de nuestros colegas de Madrid, y ya tambien porque estos mejor enterados pueden saber hasta qué punto sean inexactas las noticias que supone la *Nacion* haber circulado por la corte, cedemos el lugar preferente á lo que con este motivo escriben *El Diario Español* y *El Parlamento*.

Dice así el primero:

«Si la *Nacion* no fuera el periódico que pasa por órgano semi-oficial del gobierno; si no se hubiera repetidas veces comprobado ya con su asentimiento, ya por otros motivos, que recibe en efecto las inspiraciones de aquel, ménos importancia daríamos á estos pobres rasgos de volterianismo, que merecian compasion á lo sumo por el deplorable extravío ó por el ridículo atraso del que los estampaba. Si cuando se recomienda como un deber la mesura de los adversarios, para evitar la exacerbacion de las pasiones se provocan por tales medios como la estudiada serie de párrafos de la *Nacion*, los sentimientos que ellos lastiman, ¿de quién será la responsabilidad de las consecuencias? Y si por otra parte así se echan las bases de la necesaria reanudacion de nuestras relaciones con la Santa Sede, ¿cuándo se realizará este acontecimiento? ¿A quién se hará creer que se desea de buena fe?—La verdad es que ahora como durante la discusion de la base religiosa, se manifiestan nuevamente en toda su asquerosa desnudez, no siquiera las tendencias erróneas hijas de una conviccion aunque equivocada sincera, sino el mas grosero espíritu de descreimiento, envuelto en las formas de la sátira volteriana, rebajada sin embargo cuanto no puede ménos, por la inferioridad de las miserables inteligencias que parodian en pleno siglo XIX los extravíos del escepticismo del pasado siglo; la verdad es que este hecho elocuente que no borrarán ni *memorandum*, ni notas, ni apelaciones á la Europa; es la verdadera y la única causa que ha producido el divorcio entre la católica España y el Padre comun de los fieles, la verdad es que mientras dominan en nuestro país hombres que hacen pública profesion de semejantes ideas, todo avenimiento se hace imposible; ¿á quién lograrán convencer de la sinceridad de su respeto á la Iglesia?

Vergüenza nos causa por nuestro país, que tales cosas lleguen á verse; porque no es ya, como hemos indicado, la discusion mas ó ménos razonada de los viejos errores anticatólicos, sino el insulto y la befa, lo que se emplea aquí para destruir los mas arraigados y santos sentimientos de nuestro pueblo. Los párrafos de

la *Nacion* lo dicen bien claramente, y en alguno de ellos todavía llega á inferirse á la poblacion de Madrid un agravio incalificable, suponiéndola propensa á un atentado torpísimo y sacrilego, en el cual no ha pensado nadie, es preciso decirlo por el honor del pueblo de Madrid, absolutamente nadie, fuera de la *Nacion*, á quien plugo suponerlo, para escandalizar á la España y al mundo con una noticia que, si tuviera fundamento, debiera callarla á poco que mirara por el honor de su país. Pero no son estas consideraciones para comprendidas por la raquílica raza de los *esprit forts* del progresismo, resucitada ahora entre nosotros, y que tan fidelísimamente se retrata á sí propia con manifestaciones como las de la *Nacion* de ayer. Lo que ellos pueden comprender en estas materias, todo aquello á que se eleva su *despreocupada* inteligencia, está reasumido en los siguientes párrafos, y se reduce á acusar de conivente al Papa con los carlistas, á suponer al pueblo de Madrid dispuesto á hacer una manifestacion contra la autoridad de la Iglesia, á celebrar grotescamente la economía de algunos maravedises producida por el rompimiento de las relaciones, á lanzar ridículas amenazas contra la existencia del papado, á apurar el diccionario de las invectivas y de las insinuaciones malévolas, prescindiendo además de las mas vulgares reglas de la cortesía y del decoro en el lenguaje, sin tener ni un solo momento en cuenta ni la santidad de los principios, ni la elevada importancia de los intereses que se controvierten en este género de cuestiones.»

Hé aquí en confirmacion de lo que hemos escrito mas arriba, lo que se lee en *El Parlamento*:

«Ayer habrán visto nuestros lectores la serie no interrumpida de sueltos con que el periódico ministerial (*La Nacion*) se propone concitar los espíritus contra el gobierno de la Santa Sede, con el cual acaba de interrumpir sus relaciones el nuestro. Firme en su nada envidiable propósito el órgano semi-oficial del ministerio publica hoy un artículo, digno completamente de la obra que ayer comenzó. Por fortuna son muy pocos los periódicos de todos los colores que no han reprobado ya esa conducta inconveniente.

Pero ¿querrá decirnos nuestro colega qué es lo que se propone con su persistencia en ella? Aun prescindiendo de otras consideraciones á que en la católica España pocos faltarian, ¿cree *La Nacion* que mejorará la causa de nuestro gobierno ante la opinion del mundo con deshacerse en invectivas contra el poder de la Iglesia? ¿Piensa el periódico á que aludimos, que es conveniente y decoroso para nuestra nacion y para el gobierno de S. M. que los diarios semi-oficiales califiquen á la corte de Roma de *foco de corrupcion y de libertinage, de mercado donde todo se compra y se vende*, y de otras atrocidades de la misma especie?—Jamás hubiéramos creído que á tal punto llegase el delirio y el desbordamiento de las pasiones políticas en nuestro país.—Si *La Nacion* se propone educar á la España en la escuela del *Compadre Mateo*, no le envidiamos su gloria.»

Hé aquí algunas de las diferentes versiones que se leen en los periódicos de Madrid acerca de la anunciada manifestacion democrática contra el Concordato. Dice la *Epoca*:

«Por mas que parezca inverosímil, por mas que sea vergonzoso confesarlo, por mas que la noticia haya de arrancar un grito general de indignacion en toda España, por mas que ella nos haya de presentar á los ojos de la Europa como un pueblo incivilizado indigno de la libertad, es indudable que ayer hemos estado amenazados de una manifestacion democrática contra el Concordato, contra la cabeza de la Iglesia católica, contra el bondadoso Pío IX, y contra el respeto debido á los tratados internacionales.

Una docena de descorridos, de instrumentos de todas las revoluciones, exaltados por las imprudentes palabras de quienes debieran ser modelo de sensatez y de cordura, de religiosidad y de fe, parece habia concebido el desatentado proyecto de quemar en la plaza mayor, antiguo lugar de los autos de fe, la *Gaceta* en que se publicó el Concordato ajustado con la corte de Roma en 1851, á la par que el retrato del Sumo pontífice, el ilustrado reformador de 1847, retraído solo de sus tendencias liberales por los atentados de la demagogia, y aun algun periódico avanzado al anunciar ayer esta manifestacion, añadía que *el gobierno no era del todo extraño á ella*.

Al reproducir esta noticia increíble y esta alusion ofensiva al gobierno, en cualquier sentido que se la tomase, ora se le supusiese conivente con la manifestacion, ora preparándola por medio de sus agentes con siniestros fines, como da á entender hoy el órgano de la democracia, nosotros la juzgamos absurda, no acertando á combinarla con el espectáculo que ofrecian el dia anterior las iglesias todas de Madrid llenas de fieles pidiendo á San Roque intercediese cerca del Rey de los cielos y de la tierra para que nos libre de la terrible epidemia que aflige á la España; no pudiendo concebir que hubiera en la Corte, ni aun entre los mas impíos, gentes tan desprovistas de sentido comun y de respeto á la sociedad que intentasen llevar á cabo tan inscua farsa; no atreviéndonos á imaginar siquiera, no ya que el gobierno tuviera noticia de ella, sino que ni aun la tolerara por un momento.»

Dice la *España*:

«Por resultas, sin duda, del anuncio del *auto de fe* de que debía ser objeto el Concordato, las autoridades creyeron conveniente tomar ayer algunas precauciones, siendo una de ellas la de conservar reunidas las tropas en los cuarteles. En el de la Milicia nacional hubo durante todo el dia un fuerte reten de artillería y caballería. Sin perjuicio de estas medidas, parece que el Sr. Sagasti hizo llamar á los que dirigian la proyectada manifestacion, y despues de algunas amonestaciones consiguió que abandonasen su pensamiento.

Respetando como respetamos los motivos que haya tenido la autoridad para tomar las medidas de precaucion de que dejamos hecho mérito, se nos figura que con ellas se ha dado á los conatos de manifestacion una importancia que no tenían, y á que no podian aspirar. Por mas que se diga, y por mas que lo ca-

caree el espíritu de bandería, estamos en la persuasion de que no hay en Madrid una docena de personas conocidas, dotadas del suficiente valor para arrostrar de dia, en la plaza pública, el ridículo de una manifestacion contra el Concordato.

En tal persuasion, y puesto que se trataba de fuego, lo único que nosotros habríamos hecho, seria tener preparadas, por lo que hubiera podido suceder, las bombas de incendio, y á lo sumo haberlas asestado á las entradas de la Plaza Mayor, segun parece, designado para el *auto de fe*.»

El *Diario Español* atribuye mayor gravedad que la *España* á los proyectos que debian ponerse aye en ejecucion:

«Al cabo, dice, las escitaciones de la prensa progresista y democrática y la inconcebible indiferencia del gobierno, dieron ayer su fruto, y estuvieron á punto de echar un borron de ignominia sobre la católica España. Quisieron tambien sin duda los factores de todos los motines desmentir públicamente á los que habíamos protestado en nombre del pueblo de Madrid contra las imputaciones que se le habian dirigido.

Efectivamente, todo estaba preparado para el sacrilego atentado de quemar una figura del Sumo pontífice en medio de la Plaza Mayor: el gobierno, que no supo prevenir, como hubiera sido fácil, porque se trataba, como siempre acontece, de 200 personas á lo sumo, que son las que aquí promueven y ejecutan todo género de manifestaciones, se vió á el caso de obrar, y á las dos de la tarde puso la guarnicion sobre las armas. Los manifestadores que ayer parodiaban á los autores de las últimas groseras escenas á que se entregó el pueblo protestante de Inglaterra, se reunieron en efecto, y para hacerles desistir de su propósito, fué preciso que el gobernador de Madrid les hablase en términos muy enérgicos.»

NOTICIAS NACIONALES

MADRID 19 DE AGOSTO.

La *España* primero y la *Epoca* despues han hablado de disidencias ocurridas entre los consejeros de la Corona al tratarse de la conveniencia de que la España entre en la coalicion de las potencias occidentales. La *Epoca*, particularmente ha dicho que los señores Alonso Martínez y Brail opinaban por autorizar el reclutamiento voluntario de una legacion al servicio de Francia é Inglaterra, al paso que otros, los generales ministros, sostenian por espíritu militar la conveniencia de que fuera una division florida, completa y bien equipada la que se enviara á combatir, en nombre de España las glorias y peligros de tan gigantesca lucha. Pero segun las noticias que hemos venido dando y las que nuevamente hemos adquirido, la *Epoca* ha padecido un notable error.

Empezando por sentar que nada ha definitivamente resuelto sobre el particular, podemos añadir que el Consejo ha examinado en globo la utilidad ó perjuicios que pudiera atraernos la alianza y precisamente lo que todavía no se ha decidido, pues ántes se quiere oír la opinion de las Cortes, es la forma en que dirémos las fuerzas auxiliares, que es sobre lo que la *España* supone que ha establecido la disidencia entre los ministros.

Se ha dado sin motivo significacion política al relevo de la caballería destinada en el Real sitio de San Lorenzo adelantándose á decir la *Soberanía* No-

cional que este relevo fué acordado en consejo de ministros. Segun autorizados informes no ha habido mas motivo para el cambio de la caballería que haber cumplido la de Almansa el mes señalado á su servicio.

Son notables los siguientes párrafos de una carta escrita en Barcelona.

Dicen así: «La influencia colérica se hace sentir en Barcelona, aunque de un modo benigno, y en sentir de los facultativos no es de temer que se desarrolle la epidemia. Así es que no hay alarma, á pesar de los tristes recuerdos del año último.

No es tanta la confianza en la tranquilidad pública, pues aun cuando en la actualidad disfrutamos de este beneficio, para todos los que tienen ojos y quieren ver, es evidente que caminamos sobre un volcan.

Se quiere suponer, segun práctica y costumbre en ciertas épocas, que los desmanes del mes último eran impulsados por los polacos y católicos, y no se vió, porque no se quiso ver, que su color era rojo subido. Aquello se transigió como todo lo de esta época al son del himno de Riego, quedando muy menoscabado el principio de autoridad. Despues se ha querido hacer de un modo vergonzante lo que no hubo resolucion para acometer en tiempo oportuno, de frente y con vigor, y de aquí la idea de ir deportando algunas individualidades y esporgando la Milicia nacional. Esta operacion se hace á mi juicio mal; quedan en las filas muchos que deberian salir, y salen muchos que deberian quedar. El mal de la organizacion de la Milicia en Barcelona es demasiado grave para curarlo con el paliativo de una limpieza mas ó menos acertada. Lo que deberia hacerse, lo que comprenden las autoridades, y lo que está al alcance de todos es el completo desarme de lo existente, y puesto que ha de haber Milicia, organizarla de nuevo bajo otras bases, que en cuanto fuese posible garantizasen el orden público; pero esto no quiere ó no se atreve á hacerlo el gobierno, y el resultado es que se ofende á la institucion, al paso que queda con todos los elementos de desorden, con lo cual se irrita al partido caliente, sin dar satisfaccion á los que quieren paz y sosiego á toda costa.

Al capitán general, que á pesar de su celo y buena voluntad no puede hacer la mitad de lo que corresponde, le atacan, como si lo hiciera todo; lo califican en los clubs de reaccionario, de tirano, etc.; los periódicos avanzados lo hostilizan crudamente; los ministeriales lo defienden con tibieza; y entre tanto las conspiraciones siguen, y no pueden menos de seguir, cuando son declarados beneméritos de la patria los que han pasado su vida conspirando, y se decretan recompensas y se levantan monumentos á los transgresores de las leyes. De aquí nace el convencimiento general de que, débil el gobierno para luchar con éxito contra el cúmulo de elementos disolventes y anti-sociales que aquí existen, y á quienes se irrita pero no se destruye, llegará, quizás no tardando, el día de la explosion, y entonces solo á Dios podremos encomendar la defensa de la causa del orden. Esta idea es la que aleja los capitales, siembra la desconfianza, y produce el mal estar que nos oprime.» (Occidente.)

Dice el mismo periódico: «Ha sido general el grito de reprobacion contra el ministerio por no haber destituido á los gobernadores de Salamanca y otras provincias, que tan mal uso han hecho del principio de autoridad convirtiéndolo en arma de partido y en misero instrumento de invectivas é intolerancia.

El señor Huelves, al defraudar las esperanzas cifradas en él, acaba de perder mucho en el concepto público, tolerando unos funcionarios que comprometen al gobierno por su falta de idoneidad. En ningun país del mundo se ha visto que se pueda entregar la suerte de las provincias á la saña y al resentimiento á que

deben mostrarse superiores los encargados de velar por los intereses sociales.

Las noticias de Méjico contienen una prueba mas de que el tristemente célebre Soole, cuando no puede en España, lleva á otros países la agitacion y la anarquía.

El famoso diplomático parece que aspira á la presidencia de su pais adoptivo, que por fortuna, se verá, segun nuestras noticias, libre de semejante desgracia.

Es tal la plaga de curanderos empíricos que, con motivo de la enfermedad reinante han invadido nuestras poblaciones, que en muchas de ellas se quejan de los males sin cuento que están causando á muchas familias, que en su credulidad y sencillez admiten los remedios que tales Galeanos les proponen, sin atender á los fatales resultados, que la mayor parte de las veces son su consecuencia.

De Badajoz escriben, que en aquella capital dos de estos individuos enteramente ajenos á la ciencia de curar, visitan á porfía con los facultativos, perjudicándolos como es consiguiente en sus intereses y reputacion y, lo que es peor todavía, arrojando al sepulcro á los que han tenido la fatalidad de dar crédito á sus falsas y mentidas palabras.

Dice el Faro Nacional:

El celo con que miramos cuantos esfuerzos se dirigen á la propagacion de la doctrina católica, única esperanza de las sociedades modernas, en la confusion y trastorno que ha sembrado el filosofismo del siglo actual, en el corazon de la humanidad, nos escita hoy á recomendar con toda eficacia á los españoles verdaderamente religiosos, la caritativa y civilizadora empresa que ha acometido el señor conde del Sacro Palacio Apostólico, Prefecto de las misiones católicas de Rio-Negro, quien autorizado por la república de Venezuela, se encuentra actualmente en España, con el objeto de admitir y llevar á su territorio un cierto número de sacerdotes, familias y artistas españoles, que hallándose necesitados en su pais, ó poseídos de un grande espíritu en favor de la religion, quieran consagrarse al servicio y desempeño de tan civilizadora y gloriosa obra.

El señor conde recorre actualmente diversas ciudades de España, inscribiendo en su empresa á diferentes personas, y recaudando con las formalidades debidas los donativos que voluntariamente se le ofrecen, para llevar á cabo su grandioso proyecto, que ha encontrado una acogida benévola en el cerazon de multitud de personas de todas las clases de la sociedad.

Segun documentos que se nos han presentado, tenemos motivo para creer que S. M. la Reina, que se gloria con el título de Católica, mas que con los otros brillantes timbres que adornan su corona, dispensará su protección generosa á esta empresa, que se propone llevar la luz del Evangelio y los beneficios de la civilizacion á los pueblos salváges.

Digno es del mas alto elogio, el celo cristiano del señor conde del Sacro Palacio Apostólico; y no dudamos que la divina Providencia derramará sus bendiciones sobre esta empresa, y guiará los pasos del hombre generoso que se halla á su frente, para que la realice completamente dando gloria á la religion, y extendiendo los progresos de la cultura y las conquistas de la ilustracion por aquellas regiones, que se hallan por su desgracia envueltas en las tinieblas de la ignorancia y de la idolatría.

Es verdaderamente consolador el ver estos ejemplos de virtud, de valor y de desprendimiento, ejercidos por personas de elevada gerarquía social en esta época en que tan funestos progresos han hecho el egoismo y la indiferencia religiosa.

Nuestro corazon simpatiza vivamente con los sentimientos de este varon apostólico, y le ofrecemos con el mayor gusto las columnas de nuestro periódico para dar publicidad á sus elevados sentimientos, y á los gloriosos trabajos en que se ocupa.

La Gaceta de Madrid, que sorda á las escitaciones de sus colegas, no acaba de publicar los documentos oficiales que el pais tiene derecho á conocer, inserta en su último número la siguiente nota dirigida al señor ministro de Estado por el encargado de negocios de la Santa Sede, pidiendo sus pasaportes.

Nunciatura apostólica.—Madrid 15 de junio de 1855.

La serie de hechos que han sobrevenido en España con ofensa de la religion y de la Iglesia, y con manifiesta infraccion del solemne tratado celebrado entre el gobierno de S. M. Católica y la Santa Sede en el año de 1851, así como el ningún resultado que han tenido las repetidas reclamaciones y protestas hechas en nombre de la Iglesia, han puesto al Santo Padre en la dolorosa necesidad de hacer que cese su representacion en este reino. En su consecuencia el infrascrito encargado de negocios de la Santa Sede ha recibido orden de salir de la Península y regresar á Roma, por lo que se vé en la precision de molestar á V. E. á fin de que se sirva expedirle y remitirle los correspondientes pasaportes.

Con este motivo tan desagradable el infrascrito tiene la honra de reiterar á V. E. las seguridades de su mas distinguida consideracion y aprecio.—De V. E. atento, seguro servidor.—Alejandro Franchi, encargado de Negocios de la Santa Sede.—Sr. ministro de Estado.

El Constitucional, periódico barcelonés del partido liberal, publica lo siguiente:

Dicen las Hojas autógrafas: Se dá como cosa positiva en Madrid que ha sido nombrado representante en Méjico el señor Ordax Avecilla. Es decir que el célebre diputado defensor de la democracia piensa trasladarse á Méjico en busca de gangas, es decir que el que dijo recibia la luz de la Biblia tambien se deja tentar por el turron. Válganos Jesucristo, qué cosas contemplamos! Siempre lo mismo: el turron! el turron!

Si el señor Ordax Avecilla tiene lo que se puede llamar honor cívico, no debe admitir destino alguno. ¿No es representante de las ideas democráticas? Pues á defenderlas. ¿Abnegacion, señor Avecilla, abnegacion! Eso de tomar destinos, es perdonable en un hombre vulgar: pero el que tanto se las pica de hombre grande admitir un empleo. ¡Qué vergüenza! Si sale desmentida la noticia que dan las Hojas, nos felicitaremos y daremos cumplida satisfaccion al señor Ordax. Si sale cierta le aplicaremos á su reputacion algunas cantáridas mas.

NOTICIAS ESTRANJERAS

Hé aquí el discurso de la Reina de Inglaterra con motivo de la prorogacion del Parlamento:

Londres 14 de agosto.—Por orden de la Reina, uno de los nobles lores comisionados ha leído en las dos Cámaras del parlamento el discurso siguiente:

«Milores y señores: S. M. la Reina nos ha dado la orden de decir que ha visto con sincero sentimiento que hayan quedado sin resultado los esfuerzos, que, en union con su aliado el Emperador de los franceses, ha hecho en las recientes conferencias de Viena, para ajustar la paz bajo condiciones compatibles con el honor de los aliados y con la seguridad futura de Europa. Pero infructuosos estos esfuerzos, no le queda que hacer á S. M. mas que proseguir la guerra con vigor.

S. M. cuenta con el apoyo de su Parlamento, con el valor y patriotismo de su pueblo, con la bravura invencible de su ejército y marina, cuya paciencia en el sufrimiento y heroica abnegacion ha visto con admiracion la Reina, con la firme fidelidad de sus aliados, y, sobre todo, con la justicia de su causa; y pone humildemente toda su confianza en el Altísimo, dispensador de todo, para que ponga á la gran lucha en que está empeñada un término que sea á propósito para poder garantir á Europa el beneficio de una paz sólida y duradera.

Al volver á vuestras diversas provincias, os quedarán deberes que llenar que ceden poco en importancia á vuestros deberes parlamentarios.

La Reina abriga la esperanza de que ejerceréis vuestra poderosa influencia en interes del bienestar y de la dicha de su pueblo, doble objeto de la constante solicitud de S. M. y doble voto el mas ardiente de su corazon.»

El noble lord comisionado, despues de este discurso, escuchado con religiosa atencion, pronunció la fórmula sacramental de prorogacion del parlamento.

Paris 17 de agosto.

La fiesta del Emperador se ha celebrado en Paris con el mayor orden. Ha habido las acostumbradas salvas de artillería, socorros á los pobres en cada uno de los doce distritos, oficio solemne con Te-Deum, recepciones oficiales en las Tullerías, en los salones de la Emperatriz y en la sala del Trono. A la una de la tarde, representaciones gratuitas en todos los teatros, donde á pesar de la multitud que asistió no ocurrió el menor accidente. De dos á seis, regocijos públicos en la Esplanada de los Inválidos y en la barrera del Trono, donde habia árboles de caña y representaciones de escenas militares. A las cinco se elevó, en la misma Esplanada de los Inválidos, un enorme globo aerostático, adornado de oriflamas con la cifra del emperador. Al anochecer, estas dos plazas, así como el arco de triunfo, del terraplen del Puente Nuevo, el puente de la Concordia, el Palacio Real, el Circulo imperial y todos los edificios públicos fueron brillantemente iluminados. La fachada de la Casa de la Ciudad, empavesada durante el día, estaba por la noche adornada con una espléndida iluminacion, formada de pirámides, en que brillaban todos los colores del arco iris. El palacio y jardin de las Tullerías y el arco de triunfo del Carrousel estaban igualmente iluminados. Un gentío numerosísimo, en que se notaba una multitud de estrangeros venidos de todos los puntos de la Francia y del mundo se estrechaba por los bulevares, calles y plazas, y atestiguaba con su aire de satisfaccion la parte que tomaba en esta solemnidad nacional. En todos los barrios de Paris, aun en los mas pobres, las casas particulares estaban adornadas é iluminadas, habiendo muchas decoradas con emblemas ingeniosos y patrióticos. Un tiempo magnífico favoreció este día, que terminó sin ningun accidente notable.

— Hé aquí algunas indicaciones, dice el Constitucional, que se nos han suministrado sobre el programa de las fiestas que se darán á la Reina Victoria, durante su permanencia en Paris:

- Sábado.—Entrada solemne.
Domingo.—Lectura de la Biblia y descanso.
Lunes.—Representacion del Teatro Frances en Saint-Cloud.
Martes.—Representacion en la Academia de música.
Miércoles.—Representacion del Gimnasio en Saint-Cloud.
Jueves.—Baile en la Casa de la Ciudad.
Viernes á mediodía.—Gran revista. Por la noche, representacion en la Opera Cómica.
Sábado.—Fiesta y bailes en Versalles.
Domingo.—Descanso.
Lunes.—Regreso á Inglaterra.

Se espera la llegada de la Reina para acordar con ella las demas disposiciones.

— El general Caurobert llegó el jueves por la mañana á Paris, acompañado de su ayudante de campo Mr. Cornelli, y de su oficial de ordenanza, Mr. Paul de Molenes.

— De una correspondencia de Paris de la Independencia belga tomamos los siguientes párrafos:

«Se ha notado mucho que el Monitor no ha reproducido las alocuciones del Papa pronunciadas en el último consistorio y dirigidas contra España y Piamonte, lo cual confirma la realidad del cambio que os indicaba ayer en la actitud reciproca de la Santa Sede y del gobierno imperial, como consecuencia forzosa de las relaciones íntimas y de una especie de solidaridad de nuestro gabinete con los de Madrid y Turin. Un sintoma mas hay que agregar á lo dicho: un artículo del Constitucional, publicado esta mañana, y en el cual M. de Cesena dirige á la corte de Roma, relativamente á sus últimas medidas de rigor contra el Piamonte, observaciones de las que esta corte debe aprovecharse.

Dicese que el viernes debe aparecer en el Monitor la notificacion oficial del acontecimiento, ó dirémos mejor de la grande esperanza que priva á la Emperatriz hacer los honores de las fiestas que aguardan en Paris á la Reina Victoria: se habla igualmente, pero con mas vaguedad, de una alianza que traeria á la familia impe-

rial de Francia una archiduquesa austriaca.»

— M. de Saint-Ange ha publicado en el *Diario de los Debates* las siguientes noticias:

«La fortaleza de Sweaborg, construida sobre islotes graníticos, se eleva en frente y á una milla de Helsingfors, capital rusa de la Finlandia, cuya capacidad sueca era en otro tiempo Abo. Los islotes en número de ocho, cuyo grupo compacto constituye la fortaleza, llevan nombres bizarros: la isla del Lobo, las dos islas Negras, del Este y del Oeste, la pequeña isla Negra, la Espada de Gustavo, la Gran Aguila, la isla Real y la isla de los Reductos. Estas islas no son mas que rocas, unidas algunas por una fuerte calzada en forma de morallon. En medio se encuentra un puerto donde estaciona la escuadrilla rusa del Báltico.

El mas considerable de estos islotes es la Espada de Gustavo, donde se encuentra la habitacion del gobernador con una especie de jardín formado de tierras trasportadas, y una cisterna donde se amontonan las nieves de invierno para suministrar agua á la guarnicion, que se compone de soldados marineros y obreros de marina.

Sabido es que á Sweaborg se le da el sobrenombre de Gibraltar del Norte, título que tiene justamente adquirido. Los ocho islotes se flanquean mutuamente, y presentan por todas partes vertientes, de 36 á 40 piés de altura, cortadas á pico en el granito. En donde la roca no presentaba una muralla natural, se han levantado bastiones construidos con pedruscos enormes.

El único paso practicable para ir á la rada de Helsingfors, que es uno de los grandes puertos de guerra de la Rusia, serpentea á través de estos formidables islotes armados con 800 bocas de fuego de grueso calibre.

Esta fortaleza puede pasar por inespugnable. Como no presenta mas que una cintura inaccesible de granito, no se puede saltar á tierra para ponerla sitio, y no se podría reducirla mas que por hambre. Pero podia ser atacada é incendiada por mar por medio de un bombardeo, y esto acaba de ejecutar con éxito la escuadra anglo-francesa, que ha debido causar inmensas pérdidas materiales al gobierno ruso, destruyendo los cuarteles, los diversos establecimientos marítimos, y el arsenal del puerto. Esperamos sobre el particular mas amplios pormenores oficiales. Completaremos añadiendo que Sweaborg fué construida en el siglo décimo octavo por el Rey de Suecia Gustavo III. En 1808, cuando la revolucion destruyó á Gustavo IV, y proporcionó á la Rusia la ocasion largo tiempo espiada de invadir la Finlandia, la inespugnable fortaleza fué entregada sin combate al general ruso Barclay de Tolly por un tratado que ahogó entonces el sentimiento de la patria para satisfacer sus pasiones políticas.»

— En otro periódico leemos lo siguiente:

«La fortaleza de Sweaborg, distante una legua de Helsingfors, está considerada como una obra maestra de arquitectura militar moderna. Es una reunion de siete islas inaccesibles y fortificadas que dominan su magnifico puerto. Estas islas son Langloe, isla larga, que es la mas inmediata á Helsingfors, Wester Svastoe, isla Nordeste ancha, Bakhom, islote del faro; en estas tres islas están los cuarteles y pabellones para la guarnicion; Lilla Aester Svastoe, contiene los almacenes de la artillería; Stora O-Ester Svartoe, entre estas dos islas está el gran fuerte Wargor, isla del Lobo; en esta isla está el palacio del gobernador, los principales almacenes y los diques para reparar los buques de guerra, y en la última, Gustafs Svoerd, es decir, la espada de Gustavo, está la ciudadela, que es extraordinariamente fuerte. Esta isla y la de Wargoe están unidas por un puente.

Hay otra isla que es la octava, llamada Skantzland, ó isla de los reductos situada al Sur de Gustafs Sverd, desde donde se puede bombardear la ciudadela. Las fortificaciones de Sweaborg tiene una estension inmensa. En algunas partes las murallas están cortadas en roca viva, y presentan una sola masa compacta de piedra de cuarenta y ocho piés de espesor. Todas las fortificaciones están cubiertas de césped para amortiguar el efecto del rebote de las balas y de los cascotes de las bombas. Estas obras, que por su grandiosidad presentan el aspecto de las obras romanas, han sido construidas por el célebre ingeniero Ehreswerd. Este Gibraltar de la Finlandia, fué tomado por los rusos casi sin resistencia. Algunas baterías de hielo construidas sobre el mar helado, lanzaron algunas bombas dentro de la plaza, y esto bastó para que capitulase.»

Paris 19 de agosto.

El *Monitor* de hoy anuncia que anoche llegó la Reina de Inglaterra, siendo recibida con grandísimo entusiasmo. Habia muchas casas particulares iluminadas.

— El general Pelissier escribe lo siguiente con fecha de anteayer 17, á las once de la noche:

«En la accion de ayer, en el puente de Tractir, el enemigo tenia cinco divisiones, seis mil caballos y veinte baterías de artillería, y su intento era de atacar los montes Tediachide.—Después de pasar el rio por varios puntos, los rusos habian acumulado herramientas de zapadores, maderos, vigas pequeñas, faginas y escalas, que abandonaron en su fuga.—Una batería inglesa, desde la posición que ocupaba en un montecillo, nos prestó, asi como los piemonteses, un poderoso concurso.—Los rusos dejaron sobre el terreno al ménos 2,500 muertos; en nuestros hospitales de sangre hay 1620 soldados rusos y 58 oficiales. Se dice que han muerto en la accion tres generales rusos. Hemos hecho 400 prisioneros.—Nuestras pérdidas se elevan á 181 muertos y 810 heridos.—Han sido heridos gravemente los oficiales superiores Tixier, Darbois, Alby, St.-Remis. De ménos gravedad, MM. de Polleis, y Berthe, y ligeramente, M. Gagneux.»

— Un parte del general Simpson, fechado el 17, está concebido en estos términos:

«El general Pelissier y yo hemos decidido romper el fuego de las baterías anglo-francesas contra la plaza mañana, sábado, al amanecer.»

Palma

25 DE AGOSTO.

Hoy tampoco se ha reunido el jurado. Ignoramos el motivo.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana el coronel del regimiento infantería de Luchana, D. Francisco Salcedo.

Parada Luchana, Artillería y Milicia Nacional; hospital y provisiones, Luchana.

El teniente coronel sargento mayor—Benito de Amores.

Boletin religioso.

Santo de mañana.

SAN CEFERINO, PAPA Y MÁRTIR.

Nació en Roma y subió al pontificado despues de la muerte de san Víctor. Persiguió en gran manera á los hereges y procuró cuanto pudo el aumento del culto divino y ornato de los templos; ordenando entre otras cosas que los fieles comulgasen por la Pascua. Acabó sus dias coronado del martirio el año 217.

CULTOS.

MAÑANA DOMINGO

En Santa Teresa se dará principio á la solemne oracion de cuarenta horas dedicadas á la Transverberacion del corazon de su titular, esponsiéndose S. D. M. á las cinco y media; á las diez se cantará la misa mayor por la Rda. Comunidad. Por la tarde á las seis habrá oracion mental y á las siete la reserva.

En San Francisco á las once de la mañana se empezará una devota novena, al tiempo de celebrarse una misa, que algunas personas piadosas consagran al Bto. Raimundo Lulio, con el fin de alcanzar de la Divina Providencia, por medio de la intercesion del Santo, quede libre esta isla su patria del fatal azote del cólera-morbo. Continuará en los ocho dias sucesivos á igual hora, estando espuesta á la pública veneracion su insigne reliquia.

ANUNCIOS

OFICIALES.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE HACIENDA PÚBLICA DE LAS BALEARES.

Próxima á su terminacion la época en que los contribuyentes á la emision de billetes del Tesoro pueden verificar el pago de sus cuotas en concepto de suscriptores con el beneficio que en este caso pueden reportar siempre que lo realicen antes del 31 del mes actual, la Administracion ha creído conveniente dirigirles este aviso con el fin de evitar el que por descuido ó mala inteligencia dejen aquellos de satisfacer

las cantidades que les haya correspondido á la diferencia entre lo ya satisfecho y lo señalado en el reparto de la emision, pudiendo servirles esta indicacion para alejar las consecuencias que trae consigo el pago forzoso con arreglo á instrucción. Palma 24 de agosto de 1855.—Francisco de La-Peña.

SOCIEDAD MÉDICA GENERAL DE SOCORROS MÚTUOS.

Comision provincial de las Baleares.

Se hace presente á los señores socios que el dia treinta del corriente mes concluye el plazo determinado para efectuar el pago del segundo semestre de este año, y por consiguiente es de esperar que antes de la conclusion de dicho dia, los que no hayan pagado la cuenta del dividendo que les corresponde para dicho semestre pasarán á efectuarlo al tesorero de dicha comision D. Tomas Escafi, si quieren evitar los perjuicios que segun los estatutos de la sociedad puedan sobrevenirles. Palma 25 de agosto de 1855.—Antonio Gelabert, secretario.

Comandancia militar de marina del tercio y provincia de Mallorca.—El despacho de esta dependencia se ha trasladado á las vueltas del Borne, núm. 22, piso 1º y 2º.

Boletin

COMERCIAL Y MARÍTIMO.

NAVIGACION

CAPITANIA DEL PUERTO DE PALMA.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 24.

De Barcelona en 3 dias laud San José, de 28 ton., pat. Antonio Roca, en lastre.

De idem en 2 dias laud San José, de 58 ton., pat. Juan Roselló, en lastre.

De idem en id. javeque San Sebastian, de 38 ton., pat. Bartolomé Bover, con 2 pas., lastre y efectos.

De Iviza en un dia javeque Virgen de Jesus, de 25 ton., pat. Juan Torres, con 21 pas., sal y balija.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Dia 24.

Para Santa Pola laud San Francisco, de 20 ton., pat. Rafael Cerdá, con leña.

Para Valencia laud San Ramon, de 45 ton., pat. Pedro Antonio Bagur, con 2 pas. y cerdos.

Para Mahou javeque Soledad, de 31 toneladas, pat. Bartolomé Sorá, con 6 pas., trigo y habas.

AVISOS

Sirvientes.

Se admitirán dos criadas de buenas circunstancias en la casa número 50, de la calle d' en Veri: su gratificacion mensual seis pesetas y media.

Ventas.

A voluntad de su dueño se vende una casa de buena situacion en esta ciudad, que ofrece todas las comodidades que pueden desearse para cualesquiera familia por muy numerosa que sea. Dará razon D. Bartolomé Verger, frente la bajada de la cuesta de la Catedral, núm. 30.

En esta imprenta darán razon de la persona que tiene para enagenar una finca consistente en casa rústica y urbana, cisterna y un huertecito en el lugar de San Sardina, distante sobre cosa de una hora de la capital.

Su dueño no solo admitirá proposiciones para dicha enagenacion en dinero al contado ó en plazos, si que tambien la de permuta con cualesquiera otra finca, de un valor igual, con tal de que esté situada en esta ciudad.

Se vende la casa número 29, recientemente construida, situada en la plaza llamada del Peso del Carbon, manzana 74. Consiste en tres pisos, terrado y botiga, con derecho de agua de fuente las cuatro habitaciones. Se enagena así mismo el tercer piso de la casa número 11, existente entre la plaza del Mercado y el Borne, Su dueño, que vive en el principal de la misma, está dispuesto á admitir condiciones en cuanto al pago de una y de otra.

En esta imprenta se dará razon de quien desee vender, aunque sea con una notable rebaja en el precio, las obras recientemente publicadas, bajo el título de *Glorias Nacionales*, cuya obra está enteramente intacta.

Se vende un carretón de moderna construccion y en el mejor estado. El carpintero que vive frente Santa Catalina de Sena dará razon.

Retratista.

El Sr. Albareda participa al público que hace retratos por un nuevo método, que se ve de relieve al natural, como si fuese la misma persona en lugar del retrato: solo permanece en Palma hasta fines del presente mes: vive en la cuesta de la Pals, piso 1º

Modas.

La modista que vive en la cuesta de la Pals, en las casas nuevas de Prim, participa al público que permanecerá hasta el último de este mes en las personas que deseen aprovecharse de su buen surtido de géneros, á precios módicos, como son: Corsés cosidos, y á máquina, de 40 á 80 rs. Pañuelos de pita, de 15 á 25 rs. Bordados de varios precios. Cintas anchas y estrechas idem. Valencienes y puntillas. Enaguas bordados, de 48 á 220 rs. Cuellos, mangas y camisetas de 4 rs. arriales. Delantes de camisa para caballero, de 14 reales id.

Pañuelos de batista bordados y demas géneros.

Gran baratura.

En la sastrería de Serra, cuesta de Anbrós, se espendrán toda clase de prendas de vestir con un 20 por 100 de rebaja de su justo precio.

Al público.

Acaban de llegar á esta capital dos comisionados de la casa de Meincher Wan Siscoff de Calcuta, con un grande surtido de géneros procedentes de las mejores fábricas de las Indias y de la China. Consiste en telas de hilo puro, de lo retorcido hilado á mano, pañuelos abatañados muy finos, desde el precio de 20 reales docenas en blanco como colorados, mantelerías y toallas adamascadas de varios tamaños. Las telas son desde 4 palmos de ancho hasta 15, pañuelos de desprop bordados á mano y lisos. Las personas que gusten honrarles con su confianza quedarán complacidas tanto por su buena calidad como por lo arreglado en sus precios. Tambien hallarán en la misma un completo surtido de anteojos para toda clase de vista, como tambien gemelos de teatro y otros varios articulos.

Viven en la fonda del Vapor, y permanecerán en esta de ocho á diez dias.

Sirvientes.

Un jóven de unos diez y seis años de edad desearia hallar una colocacion ya para acompañar muchachos á escuela, ó ya para servir en clase de criado, por sola la manutencion, con circunstancia de poder educarse. Darán razon en casa de Juan Ripoll, calle de las Carasas, número de huéspedes.

Se necesita una criada de buenas circunstancias, que sepa guisar y desempeñar los quehaceres domésticos. En esta imprenta darán razon.

Una muger natural de Iviza, de 36 años de edad, solicita casa para servir en clase de criada: sabe guisar y demas quehaceres domésticos. En esta imprenta darán razon.

Pérdida.

Hace dias que se extravió por el camino que de Palma va á Binisalem, un paquete de ropa de capellan, la persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo se le gratificará el hallazgo. En esta imprenta darán razon.

Alquileres.

En esta imprenta darán razon de quien desee alquilar una casa de campo con todas las comodidades, sita en el lugar llamado Son Serra, término de esta ciudad.

En la calle de la Barreteria, manzana número 17, se alquila una botiga. En casa de Dr. Bauzá impondrán.

Nodrizas.

Una de edad de 30 años, desearia encontrar criatura para criar en su casa que la tiene en Vinet de Son Roque, de denominado ca ne Franca cerca Son Chimelis.

LIBRERIA DE GUASP,

CALLE DE MOREY.

En ella se halla de venta Monografía ó tratado completo del cólera-morbo pestilencial, presentada al supremo consejo de sanidad de Francia por A. Moseau de Jouvés, miembro del dicho supremo consejo, &c. &c. y traducida al castellano por D. Juan Gualberto Avilés, médico. Un tomo 4º rústica á 18 rs. vn.

En esta librería se han recibido ejemplares del

DICCIONARIO APOSTÓLICO, escrito en frances para uso de los curas párrocos de las ciudades y lugares y de todos aquellos que se dedican al pulpito,

por el P. Fr. JACINTO DE MONTARGON, predicador del rey cristianísimo de Francia de número del de Polonia; traducido de la nueva edicion francesa revisada y corregida por una sociedad de eclesiásticos. Véndese en esta librería.

Tambien se han recibido ejemplares del

IMPRENTA DE D. FELIPE GUASP EDITOR RESPONSABLE.